|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 19 de febrero de 2024 |
| Ref.: | **Circular TSB 181**SG11/DA | **A:**- las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión**Copia:**- a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;- al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Tel.: | +41 22 730 5780 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg11@itu.int  |
| **Asunto**: | **Llamamiento a actualizar los casos prácticos de la lucha contra la falsificación de las TIC y el robo de dispositivos móviles y puesta en marcha del Registro Central de Identidad de Equipos (CEIR)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Durante su última reunión (10-20 de octubre de 2023, Ginebra (Suiza), la Comisión de Estudio 11 (CE 11) del UIT-T acordó publicar un llamamiento a actualizar los casosprácticos existentes, por lo que ha iniciado el proceso de revisión del [Supl.75 de la Serie Q sobre "Casos prácticos de la lucha contra la falsificación de las TIC y el robo de dispositivos móviles".](https://www.itu.int/ITU-T/workprog/wp_item.aspx?isn=18927)

Además, reconociendo las actividades de la CE 11 del UIT-T relacionadas con el [Registro de Identidad de Equipos (EIR)](https://www.itu.int/ITU-T/workprog/wp_search.aspx?isn_sp=8265&isn_sg=8270&isn_qu=8327&isn_status=-1,8,1,3,7&details=0&field=acdefghijo), la Comisión de Estudio acordó solicitar información sobre la puesta en marcha del Registro Central de Identidades de Equipos (CEIR).

Habida cuenta de lo anterior, se anima a los Miembros de la UIT a presentar sus revisiones de los casos prácticos existentes o a proponer descripciones para casos prácticos nuevos, incluida la puesta en marcha del CEIR, enviando sus contribuciones para la C15/11 a la próxima reunión de la CE 11 del UIT-T (Ginebra, 1-10 de mayo de 2024).

La plantilla acordada para los casos prácticos nuevos está descrita en el **Anexo 1** *infra*.

Se puede obtener más información sobre la próxima reunión en la página web de la CE 11, en: <https://itu.int/go/tsg11>.

Se espera que la información facilitada ayude a la Comisión de Estudio a avanzar en sus temas de trabajo actuales.

Deseo agradecerle por anticipado su valiosa información.

Atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones

**Anexo: 1**

ANEXO 1

Descripción de casos prácticos sobre la lucha contra la falsificación de las TIC
y el robo de dispositivos móviles, incluida la puesta en marcha del CEIR
(Plantilla)

Se recomienda a los encuestados que faciliten información sobre los puntos que figuran más abajo, cuando corresponda.

1 Información común sobre el caso práctico

1.1 Título del caso práctico

1.2 Localidad donde se implementa el caso práctico (caso práctico de país y/o de uso privado)

1.3 Fechas de implementación del caso práctico (mes/año)

1.4 Fuente (Miembro de la UIT)

2 Alcance del caso práctico (incluido el problema que se quiere tratar como dispositivos falsificados, robados, manipulados y/o clonados)

3 Estadísticas comunes para el caso práctico del país

3.1 Estadísticas de telecomunicaciones (por ejemplo, número de usuarios de dispositivos móviles, operadores, etc.)

3.2 Estadísticas del problema (por ejemplo, número de dispositivos falsificados, robados, etc.)

3.3 Estadísticas generales respecto del caso práctico (por ejemplo, tamaño de la economía, población, etc.)

4 Descripción de la solución del caso práctico

* 1. Visión general de la solución
	2. Marco de la solución, incluidos diagramas y una descripción detallada
	3. Descripción de las medidas adicionales adoptadas para hacer frente al problema
	4. Referencias al recurso web abierto para más detalles (optativo)
	5. Otras observaciones pertinentes (optativo)

5 Visión general de los retos y contramedidas en lo que atañe a la implementación del caso práctico

6 Estadística sobre los efectos de la implementación del caso práctico

7 Hoja de ruta para la futura evolución prevista del caso práctico

8 Observaciones finales y conclusión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_